

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.909

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 9 de mayo de 1903

**Cavios M<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA

MUELLE, NÚMERO 31, 2.ª DERECHA  
PERMANECERÁ HASTA EL 15 DE MAYO

**FERIA DE SAN GREGORIO**  
EN PUNTE DE SAN MIGUEL  
(AYUNTAMIENTO DE REOCÚS)  
EN LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE MAYO

Esta feria, inaugurada hace tres años en el pintoresco pueblo de Punte de San Miguel, promete ser importantísima este año. La Comisión organizadora, queriendo dar facilidades a los ganaderos e industriales, ha suprimido el pago de todo impuesto, y rifará entre los ganaderos que concurren, varios objetos agrícolas.

## La justicia municipal

El ministro de Gracia y Justicia acaba de publicar una circular dirigida a los presidentes de Audiencias territoriales y Fiscales de las de provincia, en la que da reglas para que la renovación de Jueces y Fiscales de los Municipios que, conforme a la ley orgánica, se verificará en el presente mes de mayo, se lleve a cabo en condiciones tales, que resulte cumplida la Justicia con el mayor prestigio para ésta y los funcionarios encargados de administrarla.

Aplaudimos el celo y buenos propósitos del señor Dato, uno de los pocos ministros con quienes cuenta la opinión pública en su deseo de ver realizada una reforma eficaz y saludable en esta cada organización del Estado español; pero es de creer que para llevarla a cabo se vea obligado a reñir rudas batallas con los partidarios de antiguas corruptelas, con los caciques a quienes trata de desalojar de sus posiciones y que no se prestarán de buen grado a dejar libre el campo a los defensores de una política seria y de orden, de una política capaz de mejorar la situación de la patria.

La justicia municipal ha sido siempre uno de los más firmes baluartes del caciquismo: merced a ella éste ha podido entronizarse y dominar, sobre todo en los distritos rurales, y ser el árbitro de los destinos de España en largas épocas, pues no hay elemento más eficaz para dispensar favores al amigo, para perseguir al enemigo, para preparar campañas electorales, y, en una palabra, para conseguir todo que sea necesario al mejor logro de los fines que el cacique se propone.

Saneando ese organismo, llevando a él personal idóneo, independiente y de energía, procurando cimentarlo en base sólida, que no pueda ser minada por el cacique de tanta, habremos dado un gran paso en el sentido de nuestra regeneración. Tal parece que es el propósito del señor Dato, pues además de la circular referida, se anuncia que se propone realizar importantes reformas en la llamada justicia municipal, tal como hace tiempo viene reclamando la opinión.

Si los escollos con que va tropezando la política conservadora no llegan a ser causa de su naufragio, tenemos plena confianza en que el actual ministro de Gracia y Justicia llevará a cabo aquellos proyectos, pues aparte de sus condiciones de cultura, integridad de carácter y laboriosidad, tiene el estímulo no despreciable de que así responde a las aspiraciones nacionales, deseosas de que se haga algo práctico en todos los órdenes de la administración pública, y no es ciertamente el último, ni el menos necesitado de esas reformas, el que se refiere al departamento de Gracia y Justicia que regenta el señor Dato.



## La rosa y el ruiseñor

CUENTO ORIENTAL

I

La rosa, emperatriz de la hermosura, que brinda al sol sus labios encendidos; la que arranca a los céfiros y nidos endechas rebosantes de dulzura; la rosa de opulenta vestidura que es gloria y embriaguez de los sentidos y en los verdes jardines florecidos, cual rojizo relámpago, fulgura; la que aroma las noches de verbena fue del mundo en la espléndida alborada, más nivea que la cándida azucena. Pero Adán fijó en ella la mirada y, palpitante y de rubores llena, la blanca rosa se volvió encarnada.

El ruiseñor de lengua melodiosa, monarca de los pájaros cantores, que vive entre las hojas y las flores con que se ufana Primavera hermosa en la azulada noche silenciosa; a la luz de los astros brilladores, lanza al espacio su canción de amores, adorador de la fragante rosa. Da la luna, feliz, besos de plata a la rosa de galas purpúreas que desoya la tierna serenata. Y, herido el ruiseñor por las espinas de su amada inconstante, se desata en lúgubres endechas cristalinadas.

Manuel Reina

## Lo del día

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—10'30.

### Un retrato del Rey

Para regalarle al regimiento alemán, de que es jefe honorario don Alfonso XIII, ha terminado un notable retrato de éste el distinguido pintor señor Moreno Carbonero.

Dicho retrato será enviado al Emperador Guillermo uno de estos días.

### Puerto franco

Hoy publica *El Globo* un artículo notabilísimo haciendo una enérgica defensa de la declaración de puerto franco del de Cádiz.

Madrid 8—14'30.

### La jefatura liberal

A pesar de la insistencia de *El Imparcial* en afirmar que es cierto cuanto dijo respecto a la jefatura del partido liberal, los interesados insisten, a su vez, en asegurar que es absolutamente inexacto lo que dice el popular periódico de la mañana.

### Las senadurías vitalicias

Esta mañana estuvo en Palacio el marqués de la Vega de Armijo, quien hizo presente al Rey la forma en que se halla actualmente constituido el Senado, expresando la conveniencia de que los partidos turnantes tengan en dicha Cámara la debida representación, a fin de hallarse en condiciones para la eventualidad de un cambio de política.

Poco después de esta visita fue a despatchar con el Rey el señor Silveira, quien permaneció en la regia estancia más tiempo que de ordinario.

A la salida de Palacio fue interrogado por los periodistas el Presidente del Consejo, quien, adelantándose a sus interlocutores, dijo que habían sido provistas 23 senadurías vitalicias, guardando silencio respecto a los nombres de los agraciados.

Asimismo rehuyó contestar a la pregunta de cuántas plazas se habían concedido a los liberales, limitándose a repetir que las vacantes cubiertas eran 23, dejando sin cubrir hasta que pase el novenario, la producida por el fallecimiento del señor Santa Cruz.

### Comentarios

No hay que decir los comentarios que se han hecho y continuarán haciéndose, relativos a lo que habrá pasado en Palacio al firmar el Rey el decreto de senadores y el número que se habrán nombrado pertenecientes al partido liberal.

Mi impresión es que, si se hubieran concedido a los liberales las tres o cuatro senadurías que pretendía el señor Silveira, éste se hubiera apresurado a comunicarlo a los periodistas.

Cuando no lo ha hecho así, puede presumirse con fundamento que serán seis lo menos los puestos otorgados a los liberales.

Y siendo esto así, buenos comentarios pueden hacerse respecto de la resolución de este asunto en sentido tan contrario a como pretendía el jefe del Gobierno.

### De huelgas

En cuanto a los demás asuntos, el señor Silveira se limitó a decir que, según noticias oficiales, continúan en igual estado las huelgas de Asturias.

Aunque algunos obreros de una mina han querido volver al trabajo, las sociedades de resistencia se han opuesto a ello.

### Firma

Han despachado con el Rey los ministros de Agricultura e Instrucción Pública.

Ambos sometieron a la sanción regia varios decretos.

La firma de Agricultura carece de interés general.

Uno de los decretos de Instrucción Pública dispone que sólo se admitirá traslaciones y permutas entre los catedráticos de una misma asignatura.

Se exceptúan las cátedras de Madrid.

RICARDO.

## ¿Más vergüenzas?

Es vergonzoso hasta lo abominable que el estado de descomposición política de nuestra patria se manifieste cada vez que se trata de organizar cualquiera de los cuerpos encargados de la dirección de los ciudadanos.

Lo que ocurre en la Diputación, en que se agotan los ingenios para preparar zancadillas, tender lazos, idear combinaciones que den por resultado

el albagar el amor propio de las fracciones políticas de que se compone el Cabildo provincial, como si no obedeciese ese organismo a más razones de conveniencia pública ni tuviese otro objeto que asegurar la preponderancia de unos sobre otros caciques, produce en el cuerpo social verdadera repugnancia; pero ello es nada si se compara con la que ha producido la noticia de pasar por manos de los señores diputados listas de Jueces municipales cuyo nombramiento parece que da margen a otras combinaciones y cábalas del mismo orden que las que sirven de motivo de escándalo al que ocasiona cada reunión de los señores diputados.

Este detalle, que parece insignificante, es revelador de una situación tan podrida, que a su anuncio el anestesiado cuerpo provincial experimenta brusco sacudimiento, obedeciendo a imperioso impulso del instinto de conservación.

Los señores diputados que nos demuestran el concepto que les merece el país, la idea deplorable que tienen de la colectividad y del régimen en que vivimos, según dejamos expuesto, se constituyen en organizadores de la justicia municipal, que han de crear a su imagen y semejanza: a semejanza e imagen del abandono de los principales deberes, teniendo por norma única de sus acciones y por punto de reposo en sus iniciativas el servir a los amigos y compañeros, el ahondar en la apostosa zanja del caciquismo.

La propiedad, el honor, la paz entre convecinos, todas las angustias funciones del poder judicial que está más en contacto con los ciudadanos y que por estarlo ha de producir mayores beneficios o reportar mayores males, según como aquel poder sea ejercido, amasado por los servidores incondicionales de una política rastrera y antinacional. ¿Puede hacerse más grave ofensa, ni producirse daño mayor al país?

Lo transcendental del caso no estriba precisamente en que los políticos de menor cuantía anden formando listas de Jueces municipales, sino que para que su reprochable labor tenga éxito, es necesario que encuentren apoyo en el Gobierno y complicidad en los Jueces y hasta en los presidentes de las Audiencias territoriales, esto es, en el poder ejecutivo, desde lo más alto y en el poder judicial, única garantía de los ciudadanos, aun en los países en que las revueltas políticas son más graves, pero donde se conserva incólume el poder cívico y el amor a la patria.

Las leyes previenen que los Jueces municipales sean propuestos por los de primera instancia y nombrados por los presidentes de Audiencia territorial, alejándolos por tal modo de la dañada influencia política. ¿Cómo puede concebirse que anden los políticos con listas de Jueces, si no cuentan de antemano con una docilidad punible del Poder judicial?

La ley es buena, pero los hombres malos como observa en su libro el eminente doctor Madrazo, cuyas valientes censuras tienen lamentable fundamento en el espectáculo que quiere darse de la corrupción del poder judicial.

Cuenta el sabio cirujano montañés que en la isla de Cuba no han sabido lo que era justicia hasta la transitoria dominación yanqui en aquel país, pues la que nosotros dábamos era justicia falsificada, a pesar de que las leyes no han variado. ¿Será también necesario que nos conquisten para que aprendamos en la madre patria lo que es la justicia?

Al poder judicial nos tenemos que dirigir, pues es el único que conserva restos de prestigio y el que más arriega en este inmundado juego, para que se resista a las imposiciones de los caciques, para que vele por que no se precipite el desmoronamiento de la patria, para que recabe sus facultades exclusivas en la designación de los Jueces municipales y no tema las iras ni espere las mercedes del poder político, conformándose con la satisfacción del deber cumplido y con la gratitud de sus conciudadanos.

Si así no se hace, y la política trae a los Jueces, no extrañe a nadie que el espíritu nacional se revuelva airado y haga rodar todo lo existente.

## DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—10'30.

### De Cádiz.—Marinos disgustados

Un despacho de Cádiz dice que aumenta el disgusto entre los marinos a causa de que, por la escasez de fondos, perciben los sueldos con gran retraso, originándose los consiguientes perjuicios.

Añade otro despacho que los obreros del arsenal están amenazados, por falta de crédito, de ser despedidos, temiéndose un grave conflicto con este motivo.

### De Valladolid.—Huelga.—El Archivo de Simancas

Comunican de Valladolid que se ha declarado en huelga los obreros de la fábrica de cervezas.

En vista del propósito de trasladar el Archivo de Simancas al Central establecido en Alcalá de Henares, las autoridades y el vecindario de Valladolid tratan de oponerse a dicho traslado y se han entablado gestiones encaminadas a evitarlo.

### Un discurso de Romero

De Málaga comunican que en un banquete con que ha sido obsequiado en Ronda el señor Romero Robledo, éste pronunció un brillante discurso, en el que negó terminantemente la supuesta inteligencia con el señor Silveira que le han atribuido algunos periódicos.

Afirmó que el actual Gobierno se inspiraba únicamente en el empleo de la fuerza.

### Fuga misteriosa

Dicen de Barcelona que se ha ordenado

instruir sumaria a causa de la desaparición de un teniente de la benemérita de guarnición en aquella ciudad.

Aunque sobre el asunto se guarda gran reserva, se cree que dicho oficial se ha fugado a América en compañía de una joven de la capital de Cataluña.

### La pesca en Galicia

Participan de Coruña que varios pescadores franceses han vendido en aquella plaza una partida de pescado en la cantidad de 9.000 pesetas.

Los pescadores gallegos están muy excitados, entre otras cosas, porque análoga cantidad de pescado, jamás les han pagado arriba de 5.000 pesetas.

### Huelgas en Asturias

De Gijón comunican que, excepto los anarquistas, los trabajadores de la localidad se han negado a secundar la huelga de Sama de Langreo.

En Arnedo y en Avilés se han declarado en huelga los trabajadores en zinc. Madrid 8—16'30.

### Huelga terminada.—Prisión

Dicen de Barcelona que ha terminado la huelga de vendedores de pescado. Ha ingresado en la cárcel un sujeto por haber insultado a la guardia civil.

### Otra huelga

Los obreros de la carretera de Cartagena a Morilla se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal y trabajar sólo de sol a sol.

Los contratistas muestran intransigentes al extremo de amenazar con paralizar las obras antes de acceder a la petición de los obreros.

### Funerales

Hoy se celebraron en Castellón solemnes funerales por el alma del señor Sagasta.

RICARDO.

## Homenaje a Cervantes

Cervantes, el inmortal autor del *Quijote*, va a tener una estatua en París.

Junto al Shakespeare, que glorifica la lengua inglesa; junto al Dante, que representa la lengua italiana; junto a Heine, que honra la lengua alemana, un Cervantes de bronce va a erigirse en aquella capital del mundo moderno para proclamar la belleza secular de nuestro idioma.

La estatua será un regalo, no de un pueblo, sino de una raza.

Todos los pueblos que hablan castellano, España, Méjico, la Argentina, Chile, Cuba, el Perú, Bolivia, Paraguay, etc., etc., se unirán esta vez y con más entusiasmo, con más sinceridad que en los Congresos, harán ver al mundo su devoción al gran autor de *Don Quijote*.

El Comité que en Francia patrocina la idea se compone de 21 personas, a saber:

Los académicos de la Francesa señores J. M. de Heredia, Edmond Rostand, G. Hanotaux, J. Claretie, Anatole France, F. Brunetiére, Jules Lemaitre, Sully Prudhomme, el expresidente del Consejo de ministros Waldeck Rousseau, el senador G. Clemenceau, el inspector general de Bellas Artes A. Dayot, el presidente de la Sociedad de Literatos Marcel Prévost, el presidente del Consejo municipal de París, M. Escudier y los escritores señores Capus, Moreas, Barrés, Paul Adam, Catulle Mendès, H. de Régnier, Teilhac, R. de Gourmont.

El secretario general delegado del Comité, es el distinguido literato y brillante cronista E. Gómez Carrillo, y a él, (51, rue Mironneuil, Paris), deben dirigirse todas las comunicaciones relativas al monumento.

En España, patria del genio que a través de los siglos perdura y vive como algo inherente a la raza española, la idea de ese homenaje ha sido acogida con entusiasmo.

La lanzó Gómez Carrillo en una de sus «Orónicas» de *El Liberal*, y en pocos días, los periódicos de mayor circulación, la han apoyado, y hasta, para dar mayores facilidades, el Banco de España ha dispuesto que en todas sus Sucursales se reciban donativos para tan noble propósito.

En Santander también se ha recogido la idea por varios jóvenes admiradores del genio que se trata de glorificar, y según nuestras noticias, está en vías de quedar constituida la Comisión que ha de encargarse de llevar a cabo todos los trabajos necesarios para hacer algo que produzca un pequeño óbolo que añadir a las cantidades que remitan nuestros hermanos de Ultramar y los de la Península.

Nosotros no podemos menos de aplaudir el pensamiento de dichos jóvenes, y de ofrecerles sinceramente nuestro modesto concurso para la mejor consecución de sus loables fines.

NECROLOGÍA ESPAÑOLA

## D. José Jiménez Aranda

El arte español está de luto, pues ha fallecido en Sevilla, donde había nacido, el notable pintor don José Jiménez Aranda.

Aprendió en la Escuela de Bellas Artes de aquella ciudad y se dio a conocer presentando varios cuadros en la Exposición nacional de 1864.

Desde entonces concurrió a todos los certámenes y en todos ellos dio pruebas acabadas de su buen gusto y de su excelente factura, recibiendo algunos premios: desde Madrid llevó sus obras a París y allí merecieron tan favorable acogida como en España.

En 1890, por unanimidad, fue premiado con una medalla de primera clase en Madrid y al año siguiente alcanzó en Berlín diploma de honor en la Exposición internacional de Bellas Artes.

Desearse en paz el genial artista sevillano de quien todavía el arte y la patria esperaban días de gloria y de triunfos.

## POLÍTICA PROVINCIAL

Una variación ha habido en la candidatura ministerial para senadores, que continúa con tres nombres, como manifestación de que aspiran los gubernamentales a los tres puestos.

El señor marqués de Hazas no aceptó el ofrecimiento que significaba su inclusión en la candidatura, por razones que, a la verdad, acreditan delicadeza y corrección poco comunes; y en vista de ello, después de consultar a Madrid, se recibió ya en la madrugada de hoy un despacho señalando

do para el tercer lugar a don Leandro Alvear y Pedraza. Quedan, pues, como aditos, los señores Quijano, López y Alvear y como liberal el señor Torre.

Hoy se votará la Mesa y mañana se verificará la elección.

Con motivo del artículo publicado ayer en esta sección, nuestro buen amigo don Gregorio S. Benet nos remite la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos.

Santander 8 de mayo de 1903.

Sr. Director de EL CANTÁBRICO. Mi querido amigo: En el número de hoy del periódico y en la sección de *Política provincial*, después de afirmar que «ayer no pudo reunirse la Diputación por haberse retirado los diputados liberales al saber que iba a presidir la sesión el señor Gobernador civil, que estaría enterado por la lectura del acta del acuerdo tomado sobre el acta del señor Benet, se le ocurre al articulista la siguiente pregunta:

«¿Qué gana el partido liberal, que el señor Benet, que los intereses de la provincia—esto sobre todo—con imposibilitar la celebración de las sesiones y retardar uno o dos días lo que de todas maneras ha de ser? Y, entre los entrecamados de manera ligera de ser, lamenta que se olvide esta interrogación que él, lamenta que se olviden los intereses de la provincia por las miserias personales y los intereses de grupo para lograr ansiedades mayorías, etc.

Aunque yo crea que el articulista no ha tenido la menor intención de sacar a plaza, para zaherirme, mi humilde personalidad, como resultado que es la única invocada en el artículo, así como es el liberal el único grupo político de la Diputación aludido con este motivo, cuando debe constarle que no es éste sólo el que ha hecho suya mi protesta para dar la eficacia suficiente a conseguir que la Diputación me proclame diputado, y como le constaría el objeto de la presencia de ayer del señor Gobernador civil en la Corporación provincial, objeto que ya hoy se ha hecho público con la suspensión del acuerdo aludido, dictado por dicha autoridad en la sesión de hoy de la propia corporación, se me ocurre a mí decir:

«No podría el articulista haber reemplazado las interrogaciones transcritas con esta otra? «¿Qué ganan los intereses provinciales, que la representación del Gobierno, que el partido conservador, con que el acuerdo tomado a propósito del acta del señor Benet, sea suspendido por la autoridad competente inmediatamente después de la lectura del acta que le da fuerza legal o dentro de los tres días que la ley determina, para cumplir estos acuerdos a la superioridad? Y no quiero seguir en este orden de consideraciones, ni entrar en las que motivan la disposición gubernativa de hoy se dio lectura en la sesión, porque ni éste es el lugar apropiado, ni quiero naufragar al periódico un hueco, ni a los lectores un tiempo mejor aprovechado en cosas de mayor substancia, que el primero no ha de dejar de ofrecer, ni los segundos de saborear.»

Y solo para que no pase sin mi protesta el concepto, siquiera aparente, de que hubiera yo podido sentir directa ni indirectamente, ni mis amigos políticos tampoco, en la no celebración de la sesión, le mando estas líneas con la esperanza de que las dé acogida en su periódico su muy amigo que le b. i. m.

Gregorio S. Benet.

Como entendemos que están para él muy en su lugar las apreciaciones del señor Benet, no se las discutimos; comprendemos que le importa hacer constar lo que dice y nos complace servirle.

Por lo demás, bien sabe que no le suponemos inspirador, ni menos cooperador de las campañas de la personal política que se viene haciendo en aquella casa; y sabiendo esto, claro es que comprende que es otra y muy justa la tendencia del artículo, con el cual de fijo está conforme por su fondo—que es lo que importa—nuestro excelente amigo.

## LAS CIGARRERAS

Ha quedado ya resuelto el conflicto y creemos que no volverá a suscitarse.

En la madrugada de ayer se recibió un telegrama de Gobernación ordenando el cierre del taller número 3 mientras no se conformara con el arreglo y, al ir a entrar las cigarreras en la fábrica, los guardias municipales y de vigilancia, con el inspector señor Tomás y el jefe señor Ortega, prohibieron la entrada a las del partido cerrado.

Una comisión de éste visitó al Gobernador para decirle que se conformaban con las bases del arreglo y entonces el Gobernador telegrafió inmediatamente al Ministro, recibiendo por la tarde el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación a Gobernador.—Madrid 8—14.—En vista operarias tercer partido fábrica aceptar condiciones acordadas por Compañía, no hay inconveniente en que, desde luego, autorice V. S. apertura dicho partido.»

Comunicado esto a las operarias se calmaron los ánimos y hoy entraron todas al trabajo. Celebramos que se haya resuelto el conflicto que ocasionaba sensibles pérdidas a la numerosa clase obrera que representan las laboriosas cigarreras.

## Diputación provincial

Sesión de ayer

Preside el Gobernador civil señor Irazabal y asisten los señores Ruiz Pérez (presidente), Quintana, Mazorra, Reda, Ordóñez, Aja, Fernández Baldor, Obregón, Pérez Elizaguirre, Celis Cortiñas, Acha, Pombo Ibarra, Morante, Salceda, Zorrilla, Villafraña, Pico, Villota, Martínez Conde, Pereda, Agüero y Merino.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. El señor Irazabal dice que habiéndose tenido que ausentar de esta capital por causa de la enfermedad de su hermana, no le fue posible, como hubiera sido su deseo, el concurrir a la sesión inaugural. Dirige un cariñoso saludo a la Diputación y particularmente a los nuevos diputados y concluye diciendo que siente que el primer acto en el que como Presidente de la Diputación tiene que intervenir sea para suspender el acuerdo proclamando diputado al señor Benet.

El señor Ruiz Pérez, en nombre de la Diputación, da las gracias al señor Gobernador civil por su saludo, al que también corresponde el señor Pombo en nombre de todos los nuevos diputados.

El señor Agüero dice que se levanta a manifestar su satisfacción por la mejora de la hermana del señor Irazabal, y que aun cuando él, por cuestiones políticas, se encuentre alejado del despacho del Gobierno civil, ve con gusto al señor Irazabal en la presidencia, agradeciéndole sus ofrecimientos, pero que el acto realizado por el señor Gobernador civil suspendiendo un acuerdo de la Diputación no puede dejarlo pasar sin que se consigne su protesta.

El señor Gobernador llama al orden al señor Agüero, advirtiéndole que no admite protesta la resolución gubernativa.

El señor Agüero: Sino protesta llamémoslo dolor, dolor del que también participa el señor Irazabal, pues ha dicho que siente tener que hacer así.

Con dolor he visto, añade, que venga el señor Gobernador civil a suspender un acuerdo antes adoptado así deseo que conste en acta.

Se adhieren a las manifestaciones del señor Agüero, los señores Martínez Conde, Pico, Zorrilla

Ila, Pereda, Cortines, Morante, Salceda, Merino y Villafraña.

Se lee la comunicación del Gobierno civil suspendiendo el acuerdo por el que se proclamó diputado el señor B. met, fundándose en que las Diputaciones no tienen atribuciones para adoptar tales acuerdos.

Dice el señor Irazabal que, como va a proceder a la elección de cargos, se retira; se suspende brevemente la sesión para despedirse y reanuda bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, pido la palabra el señor Martínez Conde.

Dice que todos acaban de oír la lectura de la comunicación del Gobierno suspendiendo un acuerdo de la Diputación y esto le ha hecho recordar una obra del apóstol español don Joaquín Costa, cuyas doctrinas sigue, en la que dice que el sufragio de lo que debe desearse es la rapidez en los procedimientos y que el Gobernador civil, siguiendo las inspiraciones de aquel grande hombre, con más rapidez que la luz y que el rayo, ha dictado su resolución en un acuerdo que aún no había sido aprobado por la Diputación.

Felicita al señor Gobernador como correligionario suyo y termina gritando: Viva la ley, viva Costa.

El señor Presidente dice que va a proceder a la elección de los turnos de la comisión Provincial y se suspende la sesión por cinco minutos.

Comienza la votación y son elegidos: Para el primer turno, don Avelino Zorrilla, don Pedro Acha y don Antonio Mazorra.

Votos, 13 y 9 papeletas en blanco. Segundo turno: don Rosendo Fernández Balador, don José Luis García Obregon y don Crispulo Ordóñez.

Votos, 12; papeletas en blanco, 10. Tercer turno: don Dámaso Aja, don Eusebio Ruiz y don Gabriel Pombo Ibarra.

Votos, 13; papeletas en blanco, 9. Quedando para el cuarto turno don Tomás Agüero, don Juan José Quintana y el diputado que ocupó la vacante del distrito de Santander.

Se vota la vicepresidencia de la Comisión provincial y es elegido para este cargo don Félix Reda Cuyas, por 15 votos contra 7 papeletas en blanco.

Después se pasa a votar las Comisiones, siendo elegidos:

Para la de Gobernación, los señores Martínez Conde, Acha, Morante, García Obregon y Zorrilla.

Para la de Beneficencia, los señores Agüero, Ordóñez, Pombo, Celis y Aja.

Para la de Fomento, los señores Celis, Villota, Reda, Salceda y Quintana.

Para la de Hacienda, los señores Fernández Balador, Pereda, Villafraña, Merino, Pico y Pérez Elizaguirre.

Representaciones: Se eligen para la comisión de Teatros, a los señores Martínez Conde y Pombo; para la Junta del Conso, los señores Acha, Mazorra, Villafraña y Morante, y para la de Sanidad, los señores Villafraña, Ordóñez y Quintana, en ternas.

Se lee por el señor Secretario la Memoria que presenta la Comisión provincial de los acuerdos adoptados en los meses de octubre a abril. Se aprueba.

El señor Reda da las gracias a los señores diputados por haberlo elegido vicepresidente de la Comisión provincial.

El señor Pico pide que conste en acta el sentimiento de la Diputación por el fallecimiento del señor Carranza.

Así se acuerda.

Pide también el señor Pico que las sesiones se celebren a las once de la mañana y no a las tres y media de la tarde.

El señor Balador ruega a los señores diputados que tengan que ausentarse, pidan licencia antes de hacerlo, para saber si puede haber número suficiente de diputados para celebrar las sesiones.

El señor Pico se da por eludido y se suscita un pequeño incidente entre éste y el señor Balador.

Se acuerda que la sesión de hoy se celebre por la tarde y desde el lunes a las once de la mañana.

El señor Pico ruega a la comisión de Gobernación se reúna enseguida y emita su informe en el expediente para proveer una plaza vacante en el hospital de San Rafael, por ser de urgencia.

Y se levanta la sesión.

DE LA "GACETA"

Las obras de las carreteras.—La tributación de los médicos.—Epidemias.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha dirigido una circular a las jefaturas de provincia, para que las certificaciones mensuales de obras de carreteras por contrata, se lleven a aquella Dirección antes del día 16 de mes siguiente a la de ejecución de la obra; pues si no se entregan en el ministerio antes del 17, no podrán ser abonadas en el mes siguiente, según disposiciones del ministerio de Hacienda, por falta de tiempo para su despacho.

De los perjuicios que legalmente reclaman los contratistas por esos retrasos se exigirá como contraprestación la responsabilidad debida.

Además, en Madrid se forman dos trenes en uno, que son el de Asturias y el de Santander. El primero lleva tres ó más coches de primera de los modernos, bien acondicionados. Los viajeros de Santander no encuentran a su disposición más que un solo coche de primera de tres departamentos, y para eso en el central se ostenta siempre una tablita con la palabra ABONADO. No hay tal abono, pero es que se reserva para los privilegiados, mientras los demás viajeros tienen que acomodarse por fuerza, sean muchos ó sean pocos, en los otros dos departamentos. De modo que en ese tren que sale de Madrid para Santander no hay reservado de señoras, ni departamento donde uno se permite fumar, ni nada de lo que la Compañía tiene obligación de poner al servicio del público en todos los trenes.

Los coches de primera llevan timbres de alarma, con la advertencia de las responsabilidades que contraen los que hacen uso de ellos sin motivo justificado, pero ¡quiera Dios que ningún viajero se vea en la precisión de recurrir á esos timbres, porque sospecho fuertemente que no funcionan, sin que pueda asegurarse de una manera terminante.

El caso es que si los coches de primera no ofrecen seguridad, ni comodidad, ni abrigo, ¿qué serán los de tercera para los pobres que se ven precisados a viajar en ellos? Da medio pensar.

Con estos abusos y otros que sería prolijo enumerar, demuestra la Compañía del Norte el gran afecto que profesa á los santanderinos.

Verdad es que no tiene ella la culpa sino quien se lo consiente y los que no protestan contra tales abusos.

Pablo González.

DE TORRELAVEGA

8 de mayo de 1903.

El mercado habido en el día de ayer, ha estado bastante surtido, concurriendo buen número de compradores y vendedores.

Cotizaciones: Patatas, arroba á 1'30 y 1'40 pesetas.

Meiz, fanega á 10'50 y 11.

Alubias blancas, fanega á 24 y 24'50.

Idem encarnadas, fanega á 25 y 26.

Gallinas, una, de 4 á 6.

Pollos, uno, de 1'25 á 3.

Huevos, docena, á 1 y 1'10.

Corderos, uno, de 4 á 7, y cabritos, de 5 á 11.

Cebollas, docena, á 0'30.

Cerdos terciados, uno, 15 negro y 16 los blancos, arroba.

Medias crías, una, á 50 y 60.

Crías, una, á 25 y 30.

En resumen, puede calificarse de bueno, dado que la gente está ocupada en las faenas del campo.

Corresponsal.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Ignacio Arenas Martín, porque en la noche del 27 de julio del año último, encontrándose Santiago Fernández en uno de los cinematógrafos que en la Alameda Primera había, le fue sustraído el reloj por el procesado, á quien, al ser detenido, se le ocuparon dos y de los cuales no era ninguno del citado Santiago, siendo tasado el de éste en 10 pesetas.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 10 pesetas de indemnización.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de participación en el hecho de autos.

El juicio oral señalado para el día de ayer, seguido contra Baltasara Escartín Burgos, por lesiones, fue suspendido.

Por no haber comparecido á declarar los testigos don Hilario Toledo y don José Cabrero Morón en la causa contra Ignacio Arenas, se les ha impuesto 15 pesetas á cada uno.

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santander, seguida por lesiones, contra Rafael Fernández, se ha dictado sentencia condenando al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 30 pesetas de indemnización al perjudicado.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 11.—Juicio procedente del Juzgado de Santander, seguido contra Hilario Hernalz por lesiones. Defensor, señor Parets; procurador, señor Corral.

Día 11.—Idem del de Potes, contra Feliciano González, por lesiones. Defensor, señor Oyarbide; procurador, señor Polidura.

Día 11.—Incidente apelación en causa contra Meriano L. Dóriga. Defensor, señor Parets; procurador, señor Polidura.

Día 12.—Juicio procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido por injurias á don Manuel Fernández. Defensores, señores Agüero y Parets (B.); procuradores, señores Bascos y Lasso.

Día 13.—Idem del de Reinos, contra Anselmo García Quevedo, por calumnias. Defensores, señores M. Conde y Morante; procuradores, señores Polidura y Aparicio.

Día 13.—Idem del de Santoña, contra Eugenio Bates, por lesiones. Defensor, señor García Briz; procurador, señor Alvarez Corral.

Día 14.—Idem del de Cabuérniga, contra Daniel Herrán, por lesiones. Defensor, señor Botín; procurador, señor Usle.

Día 14.—Idem del de Santander, contra Faustino Uriarte, por lesiones. Defensor, señor Conde; procurador, señor Polidura.

Día 14.—Idem del de idem, contra Luis García, por hurto. Defensor, señor Orbeta; procurador, señor Cns.

Día 15.—Idem del de idem, contra Antonio Martínez por robo. Defensor, señor Acha; procurador, señor Ruano.

Día 16.—Idem del de idem, contra Ramón Muñoz, por lesiones. Defensor, señor M. Conde; procurador, señor Ingelmo.

Nota.—El juicio señalado para el día 15 tendrá lugar ante el tribunal del Jurado.

Renuncia

Ha renunciado á los cargos de Alcalde y concejal del Ayuntamiento de Meruelo don Anselmo Ortiz Dou.

Traslación de restos

La Dirección general de Sanidad ha autorizado á don Trifino Gamazo Colso, para trasladar los restos mortales de don Eloya González María, que falleció el día 28 de abril de 1898, desde el cementerio de Ciego al de Boscillo, Valladolid.

Viajeros

Ayer regresó de Madrid, á donde fue con objeto de asistir al Congreso internacional de medicina. Nuestro estimado amigo el médico forense don Fernando Bravo. Sea bienvenido.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se pagarán hoy libramientos á los señores don José María Fernández, don Constantino Higuera, don Francisco Rubin, don Rufino Villar, don Remigio Serra, don Martín de la Gándara, don Emilio Revilla, don Manuel Fornell, don Pedro Berroya, don Guillermo Possi y don Ramón del Río.

CARIDAD

A los generosos lectores de EL CANTÁBRICO, que más atienden nuestras demandas de compasión para los pobres cuanto más éstas se repiten, les recomendamos hoy especialmente un caso que es una verdadera lágrima.

En el barrio de Buenavista, del pueblo de Cuento, y en una miserable casita, vive completamente sola y convaleciente de una pulmonía infecciosa, una pobre anciana de 80 años.

Hábla ocurrido en la aflicción de su enfermedad y su miseria algunos buenos vecinos, pero necesita un poco más de los caritativos para atender á remediar las necesidades de los pocos días que le restan de vida.

Confiamos en que lo tendrá. Se llama Mannela San Juan Diego. Qué buen efecto haría en aquel pobre barrio la llegada de algún lujoso currutajo del que se apenas alguien para socorrer á la infeliz octogenaria!

A San Isidro

La Compañía del ferrocarril del Norte ha publicado el anuncio de los billetes de ida y vuelta á precios reducidos para los días 10 al 25 del actual, en que se celebrarán en Madrid las fiestas de San Isidro.

Desde esta capital á Madrid los precios son los siguientes: Primera clase, 77'50 pesetas; segunda, 58'10; y tercera, 34'85.

Hace días falleció repentinamente en el pueblo de Los Corrales el vecino del mismo Nicolás Arozamena López, en el momento en que comenzaba á trabajar en una mies de su propiedad.

El Juzgado municipal de Corrales instruye las diligencias del caso.

Obras públicas

Por don Juan M. Fernández se ha presentado en este Gobierno civil un proyecto de establecimiento de una fábrica de cal en el monte Bustabadi y Cubias, de Arenas.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha nombrado al ingeniero industrial don Marcelino Sol para que se traslade á esta provincia con objeto de practicar una investigación en las fábricas de gas y electricidad y tarifa tercera del reglamento de la contribución industrial.

Prólogos

El Ayuntamiento de Cabezon de la Sal ha declarado prófugos, por no haberse presentado á los actos de declaración y clasificación de soldados á los mozos Antonio González García, Gerardo Suidas Alvarez, Tomás Sainz Diaz, Antonio F. Mantegón, Evaristo Expósito y Cornelio Gómez González.

Por su publicación en el Boletín Oficial se ha remitido por esta Alcaldía al Gobernador civil la distribución de fondos acordada para el corriente mes.

B. B. C. de Santander

Mañana domingo 10 deberán encontrarse reunidos en el sitio de costumbre, á las dos en punto de la tarde y si el tiempo lo permite, y con los dividivos de los bandos «Montañas» y «Cantabros» del Base Ball Club de Santander, advirtiéndoseles que, de no hacerlo así, les que faltan á la presente convocatoria serán dados de baja.

También se pone en conocimiento de todos aquellos individuos que han solicitado el ingreso, se presenten mañana 6 domingos sucesivos en el terreno de la Sociedad (Magdalena) y los que deseando ingresar, no lo hayan solicitado, se dirijan á la calle de Santa Clara, número 2, piso bajo, esquina á la de las Escuelas, de cinco á seis de la tarde, cerrándose el plazo de admisión el día 31 del presente mes.

Telegramas detenidos

De Cangas de Onís.—Lorza, sin señas; desconocido.

De contribuciones

La cobranza de las contribuciones en los Ayuntamientos de la zona de Santoña se verificará en los siguientes días:

Argoños, día 10; Arnuero, 15 y 16; Barayo, 15 y 16; Bárcena de Cicero, 13 y 14; Entrambasaguas, 17 y 18; Escalante, 13 y 14; Hazas de Cesto, 19 y 20; Meruelo, 11 y 12; Noja, 11 y 12; Rivamontán al Monte, 17 y 18; Santoña, 11, 12, 13 y 14; Solórzano, 19 y 20; Liérganes, 12, 13 y 14; Marina de Cudeyo, 13, 14 y 15; Miera, 14 y 15; Penagos, 15 y 16; Riocortu, 19 y 20; Rivamontán al Mar, 17 y 18, y Medio Cudeyo, 10 y 11.

Por el Capitán general de Galicia se ha pedido al Alcalde de Castro Urdiales manifiesto el domicilio de José Vidal César, soldado del reemplazo de 1897, á quien se instruye expediente por abandono de residencia.

Reformas sociales

El obrero Pascual González Casanova ha presentado en el Gobierno civil una reclamación contra la Compañía de Minas de Minas de Azoles, por haberse inutilizado en un accidente del trabajo.

El médico especialista que recientemente ha inventado el moderno aparato articulado para curar las hernias (quabraduras) sin necesidad de operación, es cada día más visitado en su consulta de Madrid, calle de Fuencarral, 19 y 21.

El aparato de su invención, que es tan provechoso como bien estudiado, reduce las hernias más antiguas ó voluminosas, sin permitirles salir más, aunque tosa con fuerza el paciente, y mediante mecanismos especiales ingeniosísimos, que lleva en la pala y brazo, produce la curación de éstas sin molestias para el que las padece.

De minas

Don Antonio Mazorra, el terreno franco existente entre las minas San Antonio, Anzón de Guisera, Bentaría, San Tiburcio y otras, con el nombre de «Embalsá de San Antonio».

Don Máximo Arco Torre, 12 pertenencias de hierro, con el de Remedios, en Camargo.

Don Eduardo Téllez, 80 de idem, con el de Moreduna, en Valdáliga.

Renuncias: Don Elías Herrero, los registros Silvia, en Puente Viejo, y Descaño, en Castro Urdiales, y don Eduardo Téllez, el nombrado Mico, en Valdáliga.

Farmacia de JUAN R. GÓMEZ

ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8 SANTANDER

Existencia de oxígeno en balones á cualquier hora del día ó de la noche por un nuevo procedimiento, único que de la exportación del Cloro.

Renuncia

Ha renunciado á los cargos de Alcalde y concejal del Ayuntamiento de Meruelo don Anselmo Ortiz Dou.

Traslación de restos

La Dirección general de Sanidad ha autorizado á don Trifino Gamazo Colso, para trasladar los restos mortales de don Eloya González María, que falleció el día 28 de abril de 1898, desde el cementerio de Ciego al de Boscillo, Valladolid.

Viajeros

Ayer regresó de Madrid, á donde fue con objeto de asistir al Congreso internacional de medicina. Nuestro estimado amigo el médico forense don Fernando Bravo. Sea bienvenido.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se pagarán hoy libramientos á los señores don José María Fernández, don Constantino Higuera, don Francisco Rubin, don Rufino Villar, don Remigio Serra, don Martín de la Gándara, don Emilio Revilla, don Manuel Fornell, don Pedro Berroya, don Guillermo Possi y don Ramón del Río.

CARIDAD

A los generosos lectores de EL CANTÁBRICO, que más atienden nuestras demandas de compasión para los pobres cuanto más éstas se repiten, les recomendamos hoy especialmente un caso que es una verdadera lágrima.

En el barrio de Buenavista, del pueblo de Cuento, y en una miserable casita, vive completamente sola y convaleciente de una pulmonía infecciosa, una pobre anciana de 80 años.

Hábla ocurrido en la aflicción de su enfermedad y su miseria algunos buenos vecinos, pero necesita un poco más de los caritativos para atender á remediar las necesidades de los pocos días que le restan de vida.

Confiamos en que lo tendrá. Se llama Mannela San Juan Diego. Qué buen efecto haría en aquel pobre barrio la llegada de algún lujoso currutajo del que se apenas alguien para socorrer á la infeliz octogenaria!

A San Isidro

La Compañía del ferrocarril del Norte ha publicado el anuncio de los billetes de ida y vuelta á precios reducidos para los días 10 al 25 del actual, en que se celebrarán en Madrid las fiestas de San Isidro.

Desde esta capital á Madrid los precios son los siguientes: Primera clase, 77'50 pesetas; segunda, 58'10; y tercera, 34'85.

Hace días falleció repentinamente en el pueblo de Los Corrales el vecino del mismo Nicolás Arozamena López, en el momento en que comenzaba á trabajar en una mies de su propiedad.

El Juzgado municipal de Corrales instruye las diligencias del caso.

Obras públicas

Por don Juan M. Fernández se ha presentado en este Gobierno civil un proyecto de establecimiento de una fábrica de cal en el monte Bustabadi y Cubias, de Arenas.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha nombrado al ingeniero industrial don Marcelino Sol para que se traslade á esta provincia con objeto de practicar una investigación en las fábricas de gas y electricidad y tarifa tercera del reglamento de la contribución industrial.

Prólogos

El Ayuntamiento de Cabezon de la Sal ha declarado prófugos, por no haberse presentado á los actos de declaración y clasificación de soldados á los mozos Antonio González García, Gerardo Suidas Alvarez, Tomás Sainz Diaz, Antonio F. Mantegón, Evaristo Expósito y Cornelio Gómez González.

Por su publicación en el Boletín Oficial se ha remitido por esta Alcaldía al Gobernador civil la distribución de fondos acordada para el corriente mes.

B. B. C. de Santander

Mañana domingo 10 deberán encontrarse reunidos en el sitio de costumbre, á las dos en punto de la tarde y si el tiempo lo permite, y con los dividivos de los bandos «Montañas» y «Cantabros» del Base Ball Club de Santander, advirtiéndoseles que, de no hacerlo así, les que faltan á la presente convocatoria serán dados de baja.

También se pone en conocimiento de todos aquellos individuos que han solicitado el ingreso, se presenten mañana 6 domingos sucesivos en el terreno de la Sociedad (Magdalena) y los que deseando ingresar, no lo hayan solicitado, se dirijan á la calle de Santa Clara, número 2, piso bajo, esquina á la de las Escuelas, de cinco á seis de la tarde, cerrándose el plazo de admisión el día 31 del presente mes.

Telegramas detenidos

De Cangas de Onís.—Lorza, sin señas; desconocido.

De contribuciones

La cobranza de las contribuciones en los Ayuntamientos de la zona de Santoña se verificará en los siguientes días:

Argoños, día 10; Arnuero, 15 y 16; Barayo, 15 y 16; Bárcena de Cicero, 13 y 14; Entrambasaguas, 17 y 18; Escalante, 13 y 14; Hazas de Cesto, 19 y 20; Meruelo, 11 y 12; Noja, 11 y 12; Rivamontán al Monte, 17 y 18; Santoña, 11, 12, 13 y 14; Solórzano, 19 y 20; Liérganes, 12, 13 y 14; Marina de Cudeyo, 13, 14 y 15; Miera, 14 y 15; Penagos, 15 y 16; Riocortu, 19 y 20; Rivamontán al Mar, 17 y 18, y Medio Cudeyo, 10 y 11.

Por el Capitán general de Galicia se ha pedido al Alcalde de Castro Urdiales manifiesto el domicilio de José Vidal César, soldado del reemplazo de 1897, á quien se instruye expediente por abandono de residencia.

Reformas sociales

El obrero Pascual González Casanova ha presentado en el Gobierno civil una reclamación contra la Compañía de Minas de Minas de Azoles, por haberse inutilizado en un accidente del trabajo.

El médico especialista que recientemente ha inventado el moderno aparato articulado para curar las hernias (quabraduras) sin necesidad de operación, es cada día más visitado en su consulta de Madrid, calle de Fuencarral, 19 y 21.

El aparato de su invención, que es tan provechoso como bien estudiado, reduce las hernias más antiguas ó voluminosas, sin permitirles salir más, aunque tosa con fuerza el paciente, y mediante mecanismos especiales ingeniosísimos, que lleva en la pala y brazo, produce la curación de éstas sin molestias para el que las padece.

De minas

Don Antonio Mazorra, el terreno franco existente entre las minas San Antonio, Anzón de Guisera, Bentaría, San Tiburcio y otras, con el nombre de «Embalsá de San Antonio».

Don Máximo Arco Torre, 12 pertenencias de hierro, con el de Remedios, en Camargo.

Don Eduardo Téllez, 80 de idem, con el de Moreduna, en Valdáliga.

Renuncias: Don Elías Herrero, los registros Silvia, en Puente Viejo, y Descaño, en Castro Urdiales, y don Eduardo Téllez, el nombrado Mico, en Valdáliga.

Farmacia de JUAN R. GÓMEZ

ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8 SANTANDER

Existencia de oxígeno en balones á cualquier hora del día ó de la noche por un nuevo procedimiento, único que de la exportación del Cloro.

Por haberse ausentado de Potes el Alcalde propietario de aquel Ayuntamiento, ha quedado encargado del despacho de la Alcaldía, el primer teniente alcaide don Joaquín Fernández.

Por la Capitán general del Norte se ha pedido al señor Gobernador civil se imponga el correctivo al Alcalde de Arnuero, que negó haber recibido varias comunicaciones de un juez instructor de la guardia civil.

A los republicanos federales

Se convoca á todos los que se hallen conformes con la actual organización del partido, estando, como siempre, al lado de todos los que combatan á la monarquía por todos los medios.

La reunión tendrá lugar el sábado 9 del actual, á las ocho de la noche, en el Casino del partido, Ruamayo, 24, bajo.

Se publica la puntal asistencia.—El Comité.

Comprado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito tónico.

Pídense farmacias cuenta gotas para Licor Polo y Agua Colonia Orive. Véndese á 15 céntimos.

Centro de enseñanza integral y laica

Está abierta desde el 6 y continúa hasta el 15 del corriente la matrícula de niños de estas escuelas.

Horas para las inscripciones: de 11 á 1 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde, en el local escuela, Carbajal, 8, 1.

Movimiento marítimo

DIA 8

Buques entrados

Vapor Matilde, de Gijón, en lastre.

Vapor Cabo Cerezo, de Coruña, con carga general.

Buques salidos

COMPRIMIDO dedicado a Magaña y Pestaña Fu sil Un fraile franciscano. JEROGLIFICO por Victor



SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES A LA CHARADA LINACERO AL COMPRIMIDO SINSABORE A LA CHARADA EN ACCIÓN BARRICADA

Han acertado todas las frivolidades: Sentimientos humanitarios. Charada y comprimido: Dos alcaloides: Periquin; Varias alumnas preciosas; El mismo demonio, Charada y charada en acción: Un cajista cómico; Magaña y Pestaña; El Pamplinas; Sinsabores. Charada en acción: Hombre, por Dios; Corro Corriendo; La Pacita; Niño hermoso; San Sebastián; Anita y Julián; Trocha de Cisneros; Hermosa veinal; Dos afladoras.

CORRESPONDENCIA

Un fraile franciscano: Menos cuatro comprimidos y dos charadas todo lo demás entra en turno. Primeros: Gracias por lo de maestro; camará, es un discípulo de los más desaliados. Melancólicamente arrojó al cesto el esperpento que manda.

Y no se incomode usted porque hablo con claridad, pues siempre mi gusto fue decir clara la verdad.

Matusalén: No vale ni lo que costó bautizarla. Que es lo mismo que decir que al esto tiene que ir.

Un cacique: ¡Adiós! Mural O dicho con más propiedad: Ta da y pelmazo.

Varias alumnas preciosas: Las admito una charada que me gusta por lo brebe, y desecho lo restante porque ni sentido tiene.

El hombre gris: Se examinarán. Dos afladoras: Tengo una idea de que ha sido ya publicada.

Consejo: Resulta demasiado insulto. Perifoneo: No merezco tal honor. Perifoneo distinguido pero ya que usted me le hace nunca le echaré en olvido.

Cuatro costureros: Recordos a la maestra y de mi parte muchos besos a las niñas.

El Posturas.



Table with market data for Madrid, including exchange rates and prices for various goods like flour, oil, and sugar.

BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates and prices for various goods.

BILBAO

Table with market data for Bilbao, including exchange rates and prices for various goods.

COTIZACIÓN

Table with market data for various commodities like sugar, flour, and oil.

ULTIMA HORA (Confidencia telegráfica de la madrugada) La firma de Instrucción

Por la firma sometida hoy al Rey por el ministro de Instrucción pública se dispone que para las traslaciones sólo se admitan los catedráticos de asignatura igual a la vacante que haya de proveerse, con objeto de que los profesores que probaron su suficiencia en una materia determinada no pasen a otra distinta por consecuencia de traslado.

Igual restricción se establece para las permutas, suprimiéndose, en cambio, algunas condiciones que antes se exigían.

Se establece y se reglamenta la ampliación de estudios en el extranjero por medio de subvenciones al profesorado y de pensiones para alumnos y obreros de centros docentes oficiales dependientes del ministerio de Instrucción pública, y disponiendo la asistencia de delegados oficiales a los Congresos científicos que se celebren en otros países.

Para esto se consignan cien mil pesetas.

Los pensionistas y subvencionados elegirán el sitio en que deseen residir y los estudios que quieran hacer.

Los Claustros y el Consejo de Instrucción pública intervendrán en la designación de los interesados.

El general Borbón

El Fiscal que entiende en la causa que se sigue al general Borbón, pide para éste la pena de prisión correccional en su grado mínimo, equivalente a un año, ocho meses y un día.

En el caso de que el Fiscal modifique sus conclusiones, la sentencia será de dos meses de arresto.

Los senadores vitalicios

La lista de los nuevos senadores vitalicios nombrados hoy es la siguiente:

Señores duque de Santo Mauro, Delgado Zuleta, vicealmirante Cervera, duque de la Seo de Urgel, Abarzuza, Cárdenas, Calleja (don Julián), Roland, conde de Vilches, Ugarte, Torre Villanueva, Reico de Ipol, marqués de Ibarra, Reig (don Rafael), Ageler (don Miguel), Capdepón, Aguilera, Santa María de Paredes, Calbetón (don Fermín), Ordóñez (don Ezequiel), Navarro Reverter, Crooke (don Enrique) y Arias Miranda.

En total son doce conservadores, siete liberales, un fetuista, un demócrata, un romerista y un independiente.

Lamentos de Maura

El señor Maura ha querido justificar el aumento introducido en el presupuesto de Gobernación con el fin de elevar los contingentes de la guardia de seguridad en toda España, como ya telegrafié, con objeto de evitar la intervención de la benemérita, reservando a ésta para los casos puramente indispensables.

Lamentase el señor Maura de que siendo suya esta iniciativa, se le censurase a él y no se haga contra quienes antes pudieron realizarlo y no lo hicieron.

Dimisión

Dicen de Barcelona que el Alcalde señor Monegal dimitirá su cargo el lunes. Muéstrase satisfecho de la conducta del Gobierno, pero se lamenta de que le vuelvan la espalda otros valiosos elementos.

Huelga

También dicen de Barcelona que los descarregadores de carbón de los muelles se declararán en huelga.

Néganse a aceptar el Montepío patronal.

El descanso dominical

Los dependientes de comercio enviarán al señor Silvela un proyecto de ley sobre el descanso dominical, para que lo someta a las Cortes.

Empréstito

El ministro de Hacienda de Méjico ha hecho un empréstito de 25 millones de dollars en los Estados Unidos.

La balanza

Durante el primer trimestre del año actual han ascendido nuestras importaciones a 197.120.000 pesetas y las exportaciones a 185.400.000 pesetas.

Conferencia

El señor Cervera conferenció con el señor Sánchez Toca sobre el viaje de inspección que hará en breve a Cádiz y Cartagena.

Propiedad literaria

El Consejo de Instrucción pública discutió y terminó el informe sobre el tratado de propiedad literaria con Méjico.

Pidiendo gracia

Varios sentenciados militares de Cartagena elevan una exposición a los poderes públicos pidiendo indulto ó una amplia amnistía con motivo del próximo cumpleaños del Rey.

El tifus

En el Hospital General han ocurrido dos nuevos casos de tifus, que han sido aislados.

El director de Sanidad y el Alcalde han visitado los hospitales de tíficos.

Prisión

Procedente de Murcia llegó a Madrid el exhabilitado del Gobierno civil señor Model, que estaba reclamado por el Juzgado a consecuencia de las estafas realizadas, siendo detenido é ingresando en la cárcel.

Entierro

Hoy se verificó el entierro del senador vitalicio señor Santa Cruz, presidiendo el duelo el señor Silvela.

Autorizaciones

El Gobernador de Madrid ha firmado las autorizaciones correspondientes para el paso de los automóviles de la carrera París-Madrid, en el trayecto de Segovia a esta capital.

Trabajos de salvamento

Dicen de Almería que siguen los trabajos para ver de poner a flote el vapor inglés Debestant, que se incendió.

Restablecido

Hállase ya restablecido de su reciente enfermedad el exministro liberal señor Montilla.

Solicitud

Los individuos aprobados en las oposiciones verificadas para oficiales cuartos de Hacienda han solicitado la creación de un cuerpo de aspirantes, compuesto de los aprobados que han quedado sin plaza, para que vayan ocupando las vacantes que ocurran.

Condecoración

Le ha sido concedida la encomienda de Carlos III al jefe de vigilancia señor Ibarrola, por la captura de la familia Humbert.

Subsecretario

Se ha encargado de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Lacerda.

Cargos parlamentarios

Las dos primeras vicepresidencias del Senado se darán, una a un exministro y la otra a un grande de España.

La primera secretaría la ocupará el conde de San Bernardo y la cuarta el marqués de Reinoso ó el señor Calvetón.

Conferencia

El señor Villaverde ha celebrado una detenida conferencia con el señor Silvela.

Los vitalicios

La senaduría vitalicia que falta proveer será para el general Cerero.

Con motivo de la provisión de las senadurías vitalicias se habla de la existencia de serios disgustos en el seno del Gobierno, afirmandose que a algún ministro se le han quedado sus amigos de haber quedado fuera de la combinación y por esta causa amenazaron dimitir.

Los liberales

Las minorías liberales se reunirán después de la primera sesión de Cortes.

El directorio informará a sus correligionarios acerca de los trabajos electorales realizados, cuyos resultados con muy satisfactorios, pues cuentan los liberales con una numérisima minoría.

Se designarán los puestos para dirigir la campaña parlamentaria, siendo seguro que el señor Montero Ríos dirigirá la minoría del Senado y el marqués de la Vega de Armijo la del Congreso.

Enseguida comenzará la lucha en las Cortes para disputarse la jefatura del partido.

Banquete

En los Cuatro caminos un centenar de amigos obsequiaron al señor Menéndez Palarés con un banquete.

El obsequiado saludó a Valencia y a Blasco Ibáñez y dio las gracias a los obsequiantes por las muestras de amistad que le daban.

Al final se envió un telegrama saludando a Valencia y a Blasco Ibáñez.

Credenciales

Hasta ahora van presentadas al Congreso 300 credenciales.

La Mesa del Congreso

Parece que en la conferencia que celebraron los señores Silvela y Villaverde acordaron que sean vicepresidentes del Congreso los señores Lacierva, Cobán y González Besada, dejando el cuarto puesto para las oposiciones.

Secretarios serán los señores Silvela (don Faustino) y marqués de Cáceres. Si las oposiciones renuncian a la cuarta vicepresidencia, se dará una secretaría a los liberales y otra a los republicanos.

De viaje

Marchó a París y Bruselas el marqués de Pidal.

Enferma

Hállase gravemente enfermo el senador liberal señor García Rizo.

(Después de la Conferencia)

Madrid 9—2 30.

De Marruecos

Dicen de Tánger que los moros que llegan de Garvía cuentan que Raisulí y sus partidarios atacaron a la kabilia de Gibetgeui, cogiéndoles ganado y retirándose después a Ripat.

De Tetuán dicen que los Beniomar siguen los saqueos y mataron a los horreanos de Sidi Brissa.

Los Beniassen se ofrecieron a combatir a los de Benider, si les daban armas, lo que se les negó, por temor a un engaño.

Mohamed Torres, a petición del Cuerpo diplomático, solicitó del Gobierno permiso para efectuar importaciones por los puertos y costas, a fin de abastecer a Tánger de ganado vacuno, pues los rebeldes interceptan los abastecimientos de la plaza.

Se han exajerado las noticias de lo ocurrido en Rabat, habiéndose reducido todo a una reyerta de escaso interés.

Las kabilas cercanas a Casablanca han intentado sublevarse.

Dicen los diplomáticos, que en el caso de que los rebeldes llegaran a cortar los cables, acudirían enseguida varios buques de guerra.

De Ceuta anuncian que los moros llegados del campo dicen que se ha librado un combate entre los rebeldes en las inmediaciones de Tetuán, en el que hubo muertos y muchos heridos, incluso niños y mujeres.

Espérase la llegada de fuerzas del Regu para, en unión de las kabilas inmediatas a Tetuán, asaltar la plaza.

Otro despacho de Tánger dice que ha sido sustituido el Gobernador de aquella plaza por el Gobernador de Arzila, cuya medida puede influir en el estado de ánimo de las kabilas de aquella jurisdicción.

Los duques de Orleans

De Villamanrique telegrafían que marcharon a Sevilla los duques de Orleans.

Las huelgas

En Bujalance continúa la huelga, hallándose paralizados los trabajos agrícolas.

Han sido detenidos varios individuos por ejercer coacciones.

La Insurrección búlgara

Según despachos de Constantinopla, en Monastir los búlgaros arrojaron bombas en la Mezquita sin conseguir resultado.

También trataron de sublevar la población musulmana y las tropas turcas que cercan el barrio búlgaro.

Han sido presos 15 insurrectos de los principales.

Noticias de Oviedo

Telegrafían de Oviedo que se han presentado numerosos heridos que estaban en Infirteo en sus casas, ingresando en el Hospital.

Algunos están gravísimos. Otro despacho del mismo punto dice que los mineros de la región hullera hicieron causa común con los de las sociedades Duro y la Falguera, ascendiendo a 12.000 los que están sin trabajando.

Príncipe indultado

Según un telegrama de Berlín se ha puesto en libertad al príncipe Alberto, al que se había condenado a muerte por haber asesinado a un indígena en Africa.

La cuestión religiosa en Francia

En París se asegura que el Gobierno se propone pedir al Papa que intervenga en los conflictos religiosos, y que Mr. Combes se encargará de las gestiones diplomáticas al efecto.

Más de Turquía

De Constantinopla telegrafían que las tropas turcas entraron en Diakose, siendo aclamadas.

La candidatura por Santander

Esta noche se ha acordado que la candidatura ministerial para senadores por Santander la compongan los señores don José María Quijano, don Leandro Alvear y don Santiago López.

Madrid 9—3'45.

Plaza tomada

Un nuevo despacho de Constantinopla dice que los turcos tomaron a Ipek sin oposición.

Atentado descubierta

De Viena dicen que en Correos se ha descubierta en una cisterna una cantidad de dinamita.

Se cree que se trata de un atentado.

Los globos dirigibles

Telegrafían de París que se han verificado las pruebas de los globos dirigibles Dumont y Lebanti, resultando éste mejor que el Dumont, pues recorrió 39 kilómetros en una hora y 35 minutos y a pesar de la lluvia y el viento funcionó con precisión.

RICARDO.

¿Queréis ser siempre jóvenes, siempre hermosas? ¿Queréis abundante, lustrosa y ondulante cabellera? Usad el Petróleo Sansón.

Dulces para bodas y bautizos nadie compre sin antes visitar la confitería de Ramos, Beceado, 11.

ALMACÉN DE LANAS Y COLCHONES de Pedro Cuesta.—Beceado, 11

Lanas de Castilla a 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos.

LA CANTABRICA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS

La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales é infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores. Balustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones a la intemperie. Precios sin competencia.

No olvidarlo y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6—SANTANDER

Nota importante.—Esta casa es la única que se ve honrosamente premiada con ser la más favorecida por el público.

Sociedad Española de Minas

SUBASTA

El Consejo de Administ acción de esta Compañía pone a la venta en pública subasta las minas de hierro y pirita de su propiedad tituladas Cantabria, Constancia é Inés; sitas en Entrambasaguas, con todas las instalaciones realizadas para su explotación.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, que se presentarán en las oficinas de la Compañía, Garduqui, 11, bajo, antes de las cinco de la tarde del día 15 del actual, reservándose el Consejo la facultad de aceptar la proposición más ventajosa ó de rechazarla todas si las considera inaceptables.

Bilbao 6 de mayo de 1903.—El Director accidental, Cipriano del Río.

Se desea vender

en un breve plazo y en buenas condiciones para el comprador, las fincas siguientes: El palacio de Muriedas con sus huertas. Una casa y huertas en Herrera (Camargo). Otra casa llamada de la Torre, con sus huertas, en Bejorís, y varias prados.

Informa don Daniel Cuevas, plaza de Velarde, Segunda Roeta.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Compañía de los ferrocarriles

Santander a Bilbao

En cumplimiento de lo que determina el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a junta general de señores accionistas para el día 25 del presente mes y tres y media de su tarde en las oficinas de la Dirección, sitas en las oficinas de La Concordia.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la C-ja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión, a cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominativas.

Los balances y comprobantes referentes al ejercicio último se hallan en las expresadas oficinas a la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Bilbao 8 de mayo de 1903.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Arosti.

OSTRAS FRESCAS

MUELLE, 8 Don Cayetano Gómez

Por falta de salud de su dueño, se traspasa un comercio muy acreditado y que deja un buen rendimiento. En esta Administración informarán.

Para un negocio de resultado positivo y con garantía, se necesitan 3.000 pesetas, minucias por el interesado. Informes: Agencia Express.

Patos ROUEN puros

La pareja (6 meses)—25 pesetas, avisando con 4 días de anticipación a Plaza Vieja, 1. Mixtos, 4 pesetas uno. Granja Avícola.—OJETO

SASTRERÍA

Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Géneros de los mejores fabricantes ingleses, franceses y nacionales.

Albums, tarjetas postales fantásticas, vistas, etcétera, en negro y colores. Gran variedad de novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

A los estudiantes que aspiran a obtener los grados de Bachiller y Contador de comercio ya les hace saber que en el Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, sitas en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de las asignaturas que cada uno de dichos estudios conmueve.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería de Viuda é hijos de Manuel Mata Compañía, 32. Teléfono 323

Especialidad en juegos de alabaras, comedores, salas, gabinetes, despachos, etc. Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos.

Ventas al contado y a plazos, sin fiador. Cuotas reducidas para el pago en plazos.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

Para caballero se cede gabinete bien amueblado en un punto céntrico. Informar en esta Administración.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, exdirector de las minas de Regoci.

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, a diez pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Tipografía de El Cantabrico

CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚMERO 3

SANTANDER

# Preios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION	
Triplicar, en la capital.....	575 pesetas.
fuera de la capital.....	425 »
Extranjero, un año.....	40 »

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)....	1'80 pesetas.
En 2.ª id. la id.....	1'00 »
En 3.ª id. la id.....	0'80 »
En 4.ª id. la id.....	0'10 »
Reclamos y comunicados, desde 3 pesetas en adelante la línea.	
NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.	

ESQUELAS DE DEFUNCION	
A 2 columnas.....	75 pts.
A 4 id.....	150 »
A 6 id.....	400 »
Plana entera.....	1.000 »
En 1.ª plana.....	25 pts.
En 2.ª id.....	15 »
En 3.ª id.....	10 »

**FUENTES DE SUSCRIPCION**  
En la Administración, planta baja de la casa número 1 de la calle de la Compañía, y en el Cuartel de suscripciones de Santiago Ovejas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.  
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PÚBLICOS

**CORREOS**  
De Madrid.—Llega a la Administración a las 11'30 de la mañana. Sala de la Administración a las 2'45 de la tarde.  
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'15 mañana y 4'30 tarde y sale a las 12'25 y 7'30 tarde.  
De Cabezón.—Llega a la Administración a las 1'45 y 4'60 tarde. Sale a las 11'15 mañana y las 2'25 tarde.  
Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 7'10 mañana.  
Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 13.  
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 25 al 28 de cada mes. Sale el 22.  
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.  
Salida de carteros a distribuir 12 mañana y 4'30 y 6 tarde.  
Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.  
Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.  
Entrega de apartados: 2 a 10'15 mañana, 11, 40 y 2 tarde; y de 8'30 a 5 tarde.  
Idem de valores declarados y objetos asegurados: 2 a 12 mañana, 12'25 a 1 y de 8'30 a 5 tarde

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1'15 tarde y 4'30 a 5 tarde.  
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10'15 mañana, 12'30 a 2, y 3'30 a 5 tarde.  
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 8 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.  
Peatones a Pañacastillo, Caoto y San Román, salen a las 3 de la tarde.  
**FERROCARRIL DEL NORTE**  
Tren mixto 22.—Sale a las 8'30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 16'15 para id.  
Tren mixto número 1.052. Sale a las 17'16, hasta Bérceña.  
Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 8'27 de Bérceña.  
Tren correo n.º 11.—Llega a las 10 de Madrid.  
Tren mixto número 25.—Llega a las 18'15 de Madrid.  
**FERROCARRIL A BILBAO**  
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'30.  
Llegada a Santander.—De Bilbao, a las 40'54 (correo), 16'11 y 21'24.  
Salida de Santander.—Para Marrón, a las 17'25.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.  
Llegada a Santander.—De Marrón, a las 8'12.  
Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 18'05.  
Salidas de Solares.—A las 7'25, 9'45, 12'30, 14'30 y 18'10, para llegar a Santander a las 8'07, 10'27, 12'52, 15'08 y 18'46.  
En Gijón coches para Rameles, Arredondo, Soha y La Nestosa. En Marrón para Limpins. En Troto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Troto y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.  
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.  
En Camá coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Feruelo, Noja e Isla.  
**FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA**  
Salidas de Santander.—A las 8'55, 12'05, 14'50 y 18'15, para llegar a Ontaneda a las 10'45, 14'08, 18'45 y 18'50.  
Salidas del Astillero, a las 8'25, 12'44, 15'25 y 17'30.  
Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 82 (correo), a las 7'05; núm. 2, a las 11'10; núm. 54, a las 14'68; núm. 4, a las 17'03, para llegar al Astillero a las

8'15, 12'34, 16'18 y 18'23, y a Santander a las 8'51, 12'59, 16'43 y 18'46.  
Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.  
**FERROCARRIL CANTABRICO**  
Salidas de Santander a las 7'30, 11'30, 14'45 (correo), y 18'40, para llegar a Cabezón a las 8'20 13'30, 18'27 y 20'32.  
Salida de Cabezón: a las 7'15, 11'55, 14'60 y 18'30 para llegar a Santander a las 9'05, 13'35 (correo), 16'32, 20'15 y 15'34.  
**TRANVIA URBANO**  
Salidas de Pañacastillo.—A las 6'32, 8'45, 10'45, 12'15 y 7'45 tarde.  
Salidas de Puerto Viejo.—A las 7'15, 8'15, 9'20 10, 15, 11 y 11'45 mañana, y 2'31, 3'15, 4, 4'55, 5'30, 10-15, 11, 11-45 y 12-30, mañana, y 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7-45 y 8-30 tarde.  
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 3 a las 12 y desde las 14-30 a las 18-30.  
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8-15 a las 12-15 y desde las 14-45 a las 18-45.

**Servicio de vapores al Astillero**  
Santander Astillero, 6 y 11 1/2 mañana y 4 tarde Astillero Santander, 8 mañana y 2 y 6 tarde.  
Nota.—Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 9 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2.  
Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías, gratis.  
**Situación DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA**  
**Compañía Santanderina**  
Peña Angustina.—En Santander.  
Peña Cabarga.—En Santander.  
Peña Cantillo.—En viaje a Santander.  
Peña Rocías.—En Maryport.  
Peña Sagra.—En viaje a Kratzwieck.  
**Compañía Montañesa**  
Astillero.—En viaje a Rotterdam.  
Ormarosa.—En viaje a Santander.  
Matiense.—En Santander.  
San Salvador.—En Santander.  
Vapor "Eusebio".—En viaje a Santander

### Hernias (quebraduras)

**Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies desviaciones de la columna vertebral y matriz CONSULTA MÉDICA ESPECIAL**

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Santander y recibirá de once a seis en el Hotel Europa a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Visitas por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santander, días 25 y 28 de mayo, Hotel Europa.  
En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete **Hepatoterápico de Madrid.**

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hotel u, dadas por ortopedicos, no por médico. Nuestro anuncio dice **Consulta médica especial**, único medio de evi ac confusiones, demostrando ser médico quien la da.

## YOST, YOST, YOST!

La mejor máquina de escribir

Nada de tinta. Impresión directa sobre el papel. Tipos de acero, fáciles de cambiar. Rapidez en la escritura.

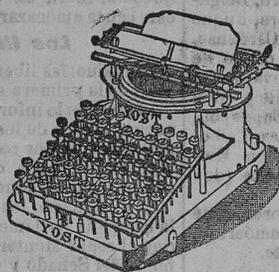
21 medallas de oro en diferentes Exposiciones. Ensayo completamente gratuito en el manejo de las máquinas de escribir.

Ventas a plazos y al contado

Dirección telegráfica, YOST  
Dirección general para España: 17, Espoz y Mina, 17. MADRID

Sucursal para las PROVINCIAS DEL NORTE:  
4-Calle de Ledesma-4 BILBAO

Sucursales en España  
Barcelona: Rambla Sta. Mónica.  
Bilbao: Ledesma, 4.  
Zaragoza: Doume



**"Corsés misterio"**  
Calle Mayor, 23, 1.º, Madrid, se reciben encargos.

**En Cabezón de la Sal**  
se traspaasa un establecimiento de ultramarinos, situado en la plaza de dicha villa, titulado *La Sevillana*, con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño.



Esta exquisita **Manzanilla de las Montañas de Aragón**, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago e intestino, es la más pura, la más eficaz, la más limpia e higiénica. Los que la tomen a diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros.  
Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.  
La **Manzanilla Espigadora** es la más barata, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y colonias.  
Depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General.

**A TODO EL QUE SUFRE**  
del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

### PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

### ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostenida y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

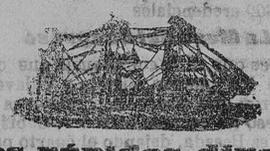
EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

### LANMAN & KEMP, New York.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

### Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



Viajes rápidos directos

## Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

### LA NAVARRE

capitán Mr. Perdrigon

Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y escasa, el vapor

### LABRADOR

capitán Mr. Gosselin

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.  
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **VIAL HERMANOS**, Muelle, 32.—Teléfono número 34. Agencia de la Compañía Internacional de vapores-comas.

### Aviso importante.

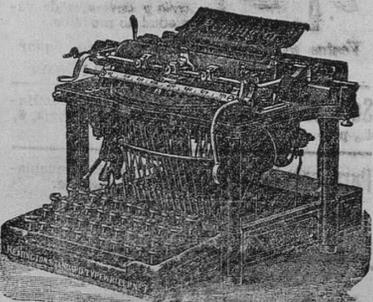
Acaban de adquirir la exclusiva en esta capital para la venta del tan renombrado y privilegiado **Tafetán del Gran Pedicuro** Mr. Hatzman, que tan gran éxito ha alcanzado por toda España y extranjero para la curación de los callos y durezas de los pies, como también para heridas, quemaduras y granulaciones, los acreditados e inteligentes industriales en el ramo de zapatería de Santander señores **Ramos Hermanos**, que tienen sus grandes establecimientos en los puntos siguientes, titulados: **La Industrial, Plaza Vieja, número 2; La Egiptiva, número 22; La Eureka, San Francisco, número 13; y La Eureka, San Francisco, número 22.** En dichos establecimientos encontrarán, además de mi **Tafetán**, un gran surtido de calzado de lujo y elegante, procedente de las mejores fábricas de España. Merecen su especial mención por ser los que más barato venden en la capital y que no pueda nadie competir ni en precios ni en virtudes de todas clases.  
No dejéis de usar el **Tafetán de Mr. Hatzman Pedicuro del Gran Mundo.**

### LARRINAGA Y COMPAÑIA



Línea regular mensual directa de New-Yor al Norte de España

Las próximas salidas de New York son las siguientes:  
Vapor **Anselmo de Larriaga**, el 26 de abril  
Para informes y detalles dirigirse a los señores Larriaga y Compañía en Liverpool, ó bien a los mismos en New York, 27, William Street.  
**Consignatarios en España:** Santander, Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.—Bilbao, Sota y Aznar.—Coruña, Eduardo del Río.—Gijón, Ballesteros y Compañía.—Ayllés, E. Ballesteros y Compañía.—Vigo, Diego Lence.—Pasajes, Ramón de Azqueta.



**Remington núm. 7 y 8**  
La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero.  
500.000 Remingtons en uso.  
En la Exposición de París el "Grand Prix", la más alta recompensa.  
Usando el "Tabulador" con la Remington número 7 es doblar la producción de la máquina  
**¡A plazos!**  
Paragón duplicador Remington automática, de un solo original, sea escrito a mano ó a máquina, hasta 3.000 ejemplares.  
Por ejes con ó sin membrés y accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir a precios de fábrica. Bureaux para escritorios.  
Pídanse catálogos al representante para el Norte de España: **Otto Herzog**, Bilbao, calle Rodríguez Arias, 5.  
The Remington Standard Typewriter Co., calle Mayor, 29, Madrid.

### SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. Villafranca y Ochoa, **Dña Solórzano, Hombrosán**, y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

### Arthur Koppel

Existencias en la fábrica



Existencias en la fábrica

Gran Vía, 34, bajo—Bilbao

Para desinfectar y perfumar la **BOCA** y no sufrir dolor de muelas prepara el Dr. ANDREU el Elixir **MENTHOLINA**  
a base de Quina Calisaya y Menthol del Japón.  
Evita las caries y fortalece las encías.  
Rambla Cataluña, 120 y demas boticas.  
La Mentholina en polvo hermosa la desinfecta

### Dibujante y pintor

Hace toda clase de encargos al carbón, lápiz y pluma, como también en óleo y acuarela.  
Dibujos y caricaturas para clichés de imprenta y modelos para litografía.  
Isabel la Católica, número 3, 4.º piso

Se alquila un piso amueblado en condiciones inmejorables para la temporada de verano. Informarán en esta Administración

**Se vende papel viejo**  
EN ESTA ADMINISTRACION  
Calle de la Compañía, número 3

### Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD BAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, cromos, cerillas, pinturas de todas clases, etc.  
Especialidades estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad Bas, 1 y 3.

### Agencia Internacional de Anuncios

## Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y concienzudo.**